



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

I. Introducción

1. En el presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre se describen los acontecimientos ocurridos entre el 24 de mayo y el 23 de noviembre de 2008 y se consignan las últimas actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) con arreglo a lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1818 (2008). En el informe también se describen las actividades de mi Asesor Especial para Chipre en el contexto de mi misión de buenos oficios.

2. Al 31 de octubre, la dotación del componente militar era de 858 efectivos, entre oficiales y tropa, y la del componente de policía era de 69 efectivos (véase el anexo).

II. Misión de buenos oficios y otros acontecimientos

3. Cuando presenté mi informe anterior (S/2008/353), el líder grecochipriota, Sr. Demetris Christofías y el líder turcochipriota, Sr. Mehmet Ali Talat acababan de iniciar un nuevo proceso tendiente a lograr una solución amplia del problema de Chipre. En el acuerdo del 21 de marzo, con el que se inició este nuevo proceso, se preveía una etapa preparatoria en la cual seis grupos de trabajo examinarían las cuestiones básicas relativas a un eventual plan de arreglo, y siete comisiones técnicas buscarían soluciones inmediatas a los problemas cotidianos resultantes de la división de la isla. Desde entonces, han tenido lugar varios acontecimientos importantes.

4. El 13 de junio, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1818 (2008) en la cual prorrogó el mandato de la UNFICYP e instó a las partes a que aprovecharan el impulso que se había creado. En la resolución, el Consejo también pidió a las dos partes que trabajaran para asegurar que pudieran iniciarse de forma rápida y fluida negociaciones propiamente dichas, de conformidad con el acuerdo del 21 de marzo y la declaración conjunta del 23 de mayo (véanse los anexos II y III del documento S/2008/353). El Consejo también acogió con beneplácito mi intención de nombrar a un Asesor Especial en el momento apropiado.



5. A mediados de junio, envié a Chipre por segunda vez en 2008 al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe. El objetivo de su viaje era reafirmar mi firme compromiso de apoyar un renovado proceso de negociación, evaluar la situación sobre el terreno y determinar el modo en que las Naciones Unidas podían ayudar de la mejor manera posible a las partes a seguir adelante con el proceso. En el curso de su visita, el Sr. Pascoe se reunió dos veces con los líderes Sr. Christofias y Sr. Talat, quienes reafirmaron su compromiso de lograr una solución amplia bajo los auspicios de mis buenos oficios y su voluntad de mantener plenamente y de buena fe negociaciones con sus homólogos para lograr este objetivo.

6. En la reunión celebrada el 1º de julio, los líderes hicieron pública una declaración conjunta en la que expresaron que habían examinado la cuestión de la soberanía y la ciudadanía únicas. También acordaron examinar los detalles de su aplicación durante las negociaciones propiamente dichas e iniciaron un primer examen de la labor de los grupos de trabajo y las comisiones técnicas.

7. El 25 de julio, los líderes realizaron el examen final de los progresos alcanzados por los grupos de trabajo y las comisiones técnicas, que habían celebrado más de 270 reuniones, y anunciaron que las negociaciones propiamente dichas bajo los auspicios de mis buenos oficios se iniciarían oficialmente el 3 de septiembre. El objetivo de las negociaciones sería encontrar una solución mutuamente aceptable para el problema de Chipre, que salvaguardara los derechos fundamentales y legítimos y los intereses de todos los chipriotas. Cualquier solución convenida se sometería a referendos simultáneos separados.

8. En la misma reunión, los líderes pidieron a sus respectivos representantes George Iacovou (grecochipriota) y Ozdil Nami (turcochipriota), que examinaran la apertura del cruce Limnitis/Yeşilirmak y otros puntos de cruce y anunciaron también 15 medidas del fomento de la confianza en relación con el patrimonio cultural, la gestión de la crisis, la prevención del delito y, en particular, el medio ambiente, surgidas de la labor de las comisiones técnicas, encaminadas a facilitar la vida cotidiana de los chipriotas en toda la isla. Dichas medidas fueron la continuación de las seis medidas iniciales anunciadas por los representantes de los líderes el 20 de junio en relación con el patrimonio cultural, el medio ambiente, la salud y la seguridad vial.

9. El 10 de julio, en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2008/456), anuncié mi intención de nombrar al Sr. Alexander Downer mi Asesor Especial sobre la cuestión de Chipre a partir del 14 de julio de 2008. En su respuesta de fecha 14 de julio (S/2008/457), el Presidente del Consejo de Seguridad me informó de que el Consejo había tomado nota de mi decisión. En su declaración conjunta de 25 de julio, los líderes Sr. Christofias y Sr. Talat públicamente acogieron con beneplácito el nombramiento de mi Asesor Especial, cuyo mandato consiste en ayudar a las partes a mantener negociaciones propiamente dichas tendientes a lograr una solución general.

10. A mediados de julio, en forma paralela a la Cumbre de París por el Mediterráneo (y las celebraciones del sexagésimo aniversario de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz), me reuní con el Primer Ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdogan y con el Sr. Christofias. Dos días después, me reuní con el Sr. Talat en Berlín. El Primer Ministro Erdogan subrayó el apoyo de Turquía a las conversaciones directas, y ambos líderes chipriotas me dieron seguridades de su compromiso de lograr una solución amplia. Por mi parte,

les expresé que los pasos decisivos que habían dado desde el 21 de marzo eran dignos de encomio. A finales de julio me reuní en Nueva York con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Ali Babacan, quien también reafirmó el apoyo de Turquía a las negociaciones directas entre ambos líderes.

11. Desde su nombramiento, mi Asesor Especial ha visitado la isla en cuatro ocasiones distintas con objeto de facilitar las reuniones entre los líderes y sus respectivos representantes y funcionarios. El 3 de septiembre, como se había convenido previamente, los líderes iniciaron oficialmente las negociaciones propiamente dichas. Acogí con sumo agrado este acontecimiento y felicité a los líderes por la seriedad de su propósito, su espíritu de avenencia y su compromiso. Mi Asesor Especial asistió a la reunión en que se iniciaron oficialmente las negociaciones, el 3 de septiembre, y a la primera reunión sustantiva entre los líderes, el 11 de septiembre, en las que comenzaron las conversaciones sobre la gobernanza y la forma de compartir el poder. Antes de iniciarse las reuniones sustantivas, había hablado por teléfono con el Primer Ministro de Turquía y con Kostas Karamanlis, el Primer Ministro de Grecia, para pedirles encarecidamente que apoyaran el proceso. También hablé por teléfono con los líderes Sr. Christofias y Sr. Talat para reafirmarles mi apoyo.

12. Desde entonces, los líderes se han reunido en nueve ocasiones bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la presencia de mi Asesor Especial, Sr. Downer, o del Asesor Especial Adjunto, Sr. Tayé-Brook Zerihoun. En la primera etapa de las negociaciones, las reuniones giraron en torno a las cuestiones básicas relacionadas de la gobernanza y la forma de compartir el poder. Los representantes de los líderes celebraron reuniones adicionales complementarias.

13. A comienzos de septiembre, mi Asesor Especial viajó a Atenas, donde se reunió con el Primer Ministro de Grecia y la Ministra de Relaciones Exteriores, Dora Bakoyannis; y también viajó a Ankara, donde se reunió con el Presidente de Turquía, Abdullah Gül; el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores. A comienzos de octubre, viajó a Washington, D.C., para reunirse con funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América; a Londres, para reunirse con el Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte encargado de los asuntos de Europa, y con otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y de la Oficina del Primer Ministro; y a Bruselas, donde se reunió con el Comisionado Europeo para la Ampliación de la Unión Europea, Olli Rehn, y otros funcionarios de la Unión Europea. En noviembre viajó a París para reunirse con funcionarios de la Oficina del Presidente y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. Todos los interlocutores expresaron a mi Asesor Especial su apoyo a una solución mutuamente aceptable. El Asesor Especial ha previsto visitar Beijing y Moscú en el futuro próximo.

14. A fines de septiembre, al margen del debate de la Asamblea General, me reuní por separado con el Presidente de Turquía y la Ministra de Relaciones Exteriores de Grecia. Ambos reiteraron el apoyo de Turquía y Grecia, respectivamente, al proceso de negociaciones. A ambos subrayé la importancia de crear un clima armonioso y constructivo en Chipre que fuera propicio al fomento de la confianza. El 22 de septiembre, en Nueva York, volví a reunirme con el Sr. Christofias.

15. A fin de prestar un apoyo coherente y eficaz a los esfuerzos de las partes durante todo el proceso, las Naciones Unidas han adoptado, y mantendrán un

enfoque integrado que potencia al máximo la sinergia entre mi misión de buenos oficios y la UNFICYP. Mi Representante Especial y Jefe de la Misión de la UNFICYP, Sr. Zerihoun, actúa como mi Asesor Especial Adjunto en las cuestiones relacionadas con mis buenos oficios. Él seguirá definiendo y canalizando el apoyo —sustantivo y administrativo— que habrán de prestar la UNFICYP y el equipo de las Naciones Unidas en el país a la labor de buenos oficios.

16. Los pilares sustantivos de la UNFICYP, a saber, sus componentes de asuntos civiles, militar y de policía civil, apoyarán la labor de buenos oficios aportando conocimientos técnicos e institucionales, en particular prestando asistencia a las partes en la formulación y aplicación de medidas de fomento de la confianza. También se proporcionará apoyo administrativo y de infraestructura. Mi Representante Especial también coordinará la aplicación de los conocimientos especializados del equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, en un esfuerzo común por contribuir a crear un entorno propicio a las conversaciones.

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

A. Prevención de la reanudación de los enfrentamientos y mantenimiento del statu quo militar

17. Durante el período que abarca este informe, la situación en la zona de amortiguación ha seguido estable. Las operaciones militares de la UNFICYP se han centrado fundamentalmente en mantener la estabilidad en la zona de amortiguación y promover medidas militares de fomento de la confianza. Desde que se abrió el cruce de la calle Ledra, las dos fuerzas opuestas han mostrado una buena cooperación con la UNFICYP en cuestiones relacionadas con dicho cruce. La UNFICYP no mantiene más una presencia militar abierta en el lugar y los cruces desde ambas partes han continuado sin ningún incidente.

18. En el período que se examina hubo un total 352 violaciones militares y otros incidentes, número ligeramente menor que en el período anterior. Por lo general, las violaciones fueron de escasa envergadura y repercutieron poco en la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego. Entre las violaciones registradas cabe señalar la realización de mejoras no autorizadas a posiciones militares, la realización de incursiones en la zona de amortiguación, el despliegue de un número excesivo de efectivos en puestos de observación y la toma de fotografías de las posiciones de las fuerzas contrarias. Estas violaciones menores cesaron cuando se denunciaron a la cadena de mando de las fuerzas contrarias.

19. Como se indicó en mi informe anterior (S/2008/353), las fuerzas emplearon reiteradamente medidas tácticas de bajo nivel con objeto de irritar o intimidar en alguna medida a la otra parte. Esos actos fueron más comunes en los lugares donde las fuerzas opuestas se encontraban muy próximas entre sí, como por ejemplo en el centro de Nicosia.

20. Las fuerzas opuestas realizaron actividades de adiestramiento de bajo nivel en los puestos de observación y cerca de la zona de amortiguación, pero se abstuvieron de efectuar ejercicios o maniobras de gran envergadura. En su mayoría, las

actividades de adiestramiento y familiarización estuvieron dirigidas a los nuevos efectivos e incluyeron reuniones informativas sobre las características del terreno y el despliegue de un número excesivo de efectivos en puestos de observación. La Guardia Nacional canceló su “Ejercicio Nikiforos” y las fuerzas turcas respondieron cancelando su “Ejercicio Toros”. La cancelación de estos importantes ejercicios ha sido interpretada como una medida significativa de fomento de la confianza, que se corresponde con el proceso político en curso, y se espera que se muestre esa misma moderación en otras actividades militares. Cabe señalar un incidente ocurrido el 17 de noviembre de 2008, en el contexto de las actividades de adiestramiento, cuando durante un ejercicio con morteros de 81 milímetros, las fuerzas turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriotas lanzaron accidentalmente una granada de mortero no explosiva de adiestramiento, que cayó al otro lado de la zona de amortiguación en una zona residencial de Nicosia. No se informó de víctimas. El Sr. Talat ofreció disculpas al Sr. Christofias por el incidente, que se solucionó de manera satisfactoria.

21. Las fuerzas turcas siguieron imponiendo restricciones a los movimientos de la UNFICYP, mediante medidas como la prohibición constante de utilizar las rutas de la península de Karpas, la imposición de controles estrictos al acceso a la zona amurallada de Varosha, y la realización de operaciones en esa zona, como indiqué en mi informe anterior. Las Naciones Unidas siguen haciendo responsable al Gobierno de Turquía del mantenimiento del statu quo en Varosha. En tres ocasiones diferentes, la policía turcochipriota obligó a detenerse a efectivos civiles de la UNFICYP que trataban de realizar actividades oficiales. En una de esas ocasiones, una escuadra de trabajo de la UNFICYP fue detenida por alrededor de una hora y no se le permitió usar el teléfono. El trabajo que debía llevar a cabo esa escuadra se había comunicado con anterioridad a la policía turcochipriota. La parte turcochipriota ha impuesto controles que limitan la utilización de los cruces para civiles a través de la zona de amortiguación por personal de las Naciones Unidas vestido de civil o fuera de servicio que viaje en vehículos con la insignia de las Naciones Unidas. La UNFICYP abordará esta cuestión con las fuerzas turcas y las Fuerzas de Seguridad Turcochipriotas.

22. Las posiciones establecidas por las dos fuerzas opuestas en la zona de Dherinia, que violan el statu quo, a las que hice referencia en mi informe más reciente (S/2008/353) y en mis informes anteriores (S/2006/931 y S/2007/328), siguen sin modificarse. Las fuerzas turcas mantienen el puesto de control situado en el enclave de Laroujina, a lo que también me referí en mis informes anteriores, en violación del acuerdo local permanente, al que hice referencia en mi informe más reciente. Las fuerzas turcas han desplegado un número excesivo de efectivos en el puesto de enlace de Strovilia y han seguido violando el statu quo militar en esa zona.

B. Actividades de desminado en la zona de amortiguación

23. El año pasado se reanudó la limpieza de 26 campos de minas de las fuerzas turcas, después de haberse llegado a un acuerdo oficial sobre las directrices vigentes. A finales de diciembre de 2008 se habrá concluido la limpieza de 17 de esos campos, con lo que quedarán 9 por limpiar. Además, se están llevando a cabo negociaciones con las fuerzas turcas para llegar a un acuerdo sobre la limpieza de algunas otras zonas sembradas de minas de origen desconocido, incluido el último

campo de minas que queda, atribuido a las fuerzas turcas, que se encuentra en la zona de Dherinia, al sur de Varosha. Por su parte, la Guardia Nacional aún no ha expresado su disposición a limpiar los tres campos de minas existentes en la zona de Laroujina.

24. El Centro para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas fue establecido en el contexto del programa denominado “Alianza para el Futuro” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en la actualidad es financiado por la Unión Europea, financiación que cesará en diciembre de 2008. Se necesitarán otros 5 millones de euros para que el programa cumpla su objetivo declarado de concluir la limpieza de todos los campos de minas conocidos de la zona de amortiguación a más tardar en diciembre de 2010.

C. Restablecimiento de la normalidad y funciones humanitarias

25. Los chipriotas de ambas partes de la isla siguen tratando de resolver, con la asistencia de la UNFICYP, los problemas cotidianos que afectan sus vidas. Los miembros de ambas comunidades siguen apoyándose en la UNFICYP para realizar actividades a través de la línea divisoria, incluso en las actividades educativas, las evacuaciones por motivos médicos, el traslado de los muertos y la celebración de actos conmemorativos, religiosos y socioculturales. La misión también sigue facilitando la normalización de las condiciones en la zona de amortiguación y la prestación de asistencia humanitaria a ambas comunidades.

26. En el período que abarca este informe, la UNFICYP registró 1.477.231 cruces a través de la zona de amortiguación, de los cuales 461.433 tuvieron lugar en el cruce de la calle Ledra. Además, se transportaron mercaderías de sur a norte por un valor aproximado de 570.000 euros, y por un valor aproximado de 5,3 millones de euros en la dirección opuesta. Las dos municipalidades de Nicosia prepararon un proyecto conjunto con arreglo al plan maestro de Nicosia para la restauración de los edificios de la calle Ledra, bajo los auspicios de la Unión Europea, con financiación del programa “Alianza para el Futuro” del PNUD y con apoyo de la UNFICYP.

27. Desde que presenté mi informe anterior, la UNFICYP, en colaboración con asociados internacionales y locales, ha facilitado la celebración de 56 actividades bicomunales con la participación de 5.294 personas de ambas comunidades que se unieron para promover la reunificación de la isla y apoyar las negociaciones en curso entre los líderes de las dos comunidades. Esas actividades tuvieron lugar en el Ledra Palace Hotel, en la zona de amortiguación, que ambas partes seguían considerando un lugar neutral. El debate de asuntos de interés común, sobre todo las cuestiones relativas al fomento de la confianza entre las comunidades, siguió siendo el tema central de esos encuentros. El aumento del número de participantes en las actividades intercomunales pone de manifiesto la importancia que los chipriotas de ambas partes de la isla asignan a la reanudación del proceso político. El programa del PNUD Acción para la Cooperación y la Confianza siguió ayudando a la UNFICYP en este sentido, contribuyó a fomentar un clima de diálogo constructivo entre los grecochipriotas y los turcochipriotas y reforzó el papel de la sociedad civil en la promoción de una cultura de reconciliación en todo Chipre mediante la celebración de actos y actividades bicomunales y el establecimiento en toda la isla de redes intercomunales y alianzas entre distintos sectores de las comunidades.

28. En el Ledra Palace Hotel se siguieron celebrando reuniones periódicas entre los dirigentes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. El subcomité establecido por este foro se reunió en tres ocasiones para debatir cuestiones relativas al fomento de la confianza y convino en celebrar visitas conjuntas a escuelas y hospitales en ambas partes de la isla. El 14 de septiembre, las secciones juveniles de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas organizaron una actividad conjunta para conmemorar el Día Internacional de la Paz.

29. La UNFICYP siguió prestando asistencia humanitaria a los grecochipriotas y maronitas radicados en la parte norte de la isla. En el período que se examina, la UNFICYP organizó 62 convoyes humanitarios y realizó visitas a 372 grecochipriotas y 136 maronitas radicados en el norte. Como indiqué en mi informe anterior, los 54 pedidos de familias de desplazados internos y refugiados grecochipriotas y maronitas que deseaban regresar y asentarse en forma permanente en el norte aún están pendientes de respuesta debido a diferencias entre ambas partes respecto de los criterios para permitir el regreso permanente. La UNFICYP siguió facilitando, mediante contactos con las autoridades establecidas en el norte de la isla, la entrega de libros de texto y el nombramiento de maestros para las escuelas primarias y secundarias grecochipriotas en Rizokarpaso, en la península de Karpas. Hasta la fecha, de los 14 maestros y demás personal académico nombrados para el año lectivo en curso, 6 han recibido permiso para impartir clases en las escuelas y 8 han sido rechazados.

30. La UNFICYP también siguió ayudando a los turcochipriotas radicados en el sur de la isla a obtener documentos de identidad, viviendas, servicios de bienestar social, atención médica, empleos y educación. Tras examinar las actividades que había realizado para facilitar la asistencia humanitaria a los turcochipriotas radicados en el sur, la UNFICYP inició conversaciones con las autoridades locales competentes y los representantes de las comunidades interesadas para seguir mejorando las medidas humanitarias y de bienestar social dirigidas a ellos.

31. El establecimiento de una escuela primaria turca en Limassol aún está pendiente. No ha habido nuevos avances respecto de esta cuestión desde que la Corte Suprema de la República de Chipre rechazó la causa interpuesta por el gremio de maestros turcos de Chipre, como se indicó en mi informe anterior (S/2008/353, párr. 28).

32. Los miembros de ambas comunidades siguen tratando de utilizar propiedades situadas en la zona de amortiguación para diversas actividades civiles, que van desde la caza, la agricultura y la construcción de viviendas y edificios comerciales en gran escala, hasta proyectos de minería. Facilitar esas actividades y al mismo tiempo asegurar la estabilidad sigue siendo uno de los retos principales de la misión. A pesar de los acuerdos de coordinación concertados con las autoridades competentes para detener la tendencia a realizar actividades de construcción no autorizadas en la zona de amortiguación, la constante inobservancia de los procedimientos de la UNFICYP para la realización de actividades civiles en la zona de amortiguación dificulta el cumplimiento del mandato de la misión.

33. En el período que abarca este informe, la UNFICYP autorizó la realización de seis proyectos en la zona de amortiguación, fuera de las zonas de uso civil, que incluían la construcción de infraestructura de telecomunicaciones, sistemas de alcantarillado, viviendas y carreteras. En octubre, una empresa privada de minería

del sur obstruyó con un montículo de tierra una sección de un sendero de patrullaje de la UNFICYP, fuera de la zona de amortiguación, en la zona de Skouriotissa, en el sector 1, en respuesta a una decisión de la misión de no aprobar una solicitud de extracción de mineral de hierro de una mina situada en un punto estratégico de la zona de amortiguación. La UNFICYP retiró el montículo y señaló la cuestión a la atención de las autoridades.

34. Se está debatiendo la conservación, protección y restauración física del patrimonio cultural mueble e inmueble de la isla, en el marco de las negociaciones que se están celebrando para lograr una solución general del problema de Chipre. En el contexto del programa 'Alianza para el Futuro' del PNUD también se están realizando varios proyectos de restauración en Famagusta, Kyrenia y la ciudad amurallada de Nicosia. Las dos partes siguen recurriendo a la UNFICYP para que facilite su acceso a sitios e íconos de importancia religiosa y cultural que se encuentran en ambas partes de la isla. En este período, la UNFICYP facilitó la celebración de ocho actos religiosos y conmemorativos en la isla que se llevaron a cabo sin incidentes.

35. El 8 de agosto, unos 1.200 turcochipriotas viajaron a través del cruce aún cerrado de Limnitis/Yeşilirmak para participar en un acto conmemorativo anual en la zona de Kokkina/Erenkoy, pero la parte turcochipriota negó el uso de ese mismo cruce a los miembros de la comunidad grecochipriota de Kato Pyrgos que deseaban asistir al servicio religioso anual en la iglesia de Ayios Mamas previsto en la primera semana de septiembre.

36. La UNFICYP siguió actuando como enlace entre ambas partes con respecto a la aplicación de la ley y a cuestiones relacionadas con los cruces por motivos humanitarios. En este período, la UNFICYP facilitó 24 evacuaciones médicas y el traslado al norte de los restos mortales de cuatro grecochipriotas para que fueran enterrados en sus aldeas. La misión también siguió realizando visitas periódicas a 12 turcochipriotas presos en cárceles del sur y a 1 grecochipriota detenido en el norte. Tras la fuga de dos presos de la cárcel de Nicosia, en octubre de 2007, se celebraron varias reuniones con las autoridades penitenciarias con miras a elaborar un protocolo para enfrentar situaciones similares. Ese protocolo se concluyó en fecha reciente.

37. La UNFICYP y las fuerzas policiales de ambas partes de la isla han seguido cooperando y manteniendo relaciones constructivas. Periódicamente, celebran reuniones de nivel superior con las respectivas fuerzas policiales para asegurar el procesamiento sin trabas de la información relativa a los delitos.

38. En agosto, en la aldea bicomunal de Pyla se registraron cuatro incidentes de daños a propiedades que provocaron gran inquietud entre los habitantes de la aldea y la comunidad turcochipriota del norte. El dirigente turcochipriota visitó Pyla y celebró consultas con los mukhtars grecochipriota y turcochipriota, quienes posteriormente organizaron una conferencia de prensa conjunta tendiente a evitar que se tuviera una imagen negativa de esa aldea bicomunal. La misión sigue trabajando con las dos comunidades de Pyla para ayudar a mantener las buenas relaciones y fomentar la confianza mutua. A ese fin, la UNFICYP desempeña una importante función de mediación, que incluye la vigilancia de los arreglos de larga data establecidos entre ambas comunidades.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

39. Durante el período que abarca ese informe, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre prosiguió su proyecto bicomunal de exhumación, identificación y devolución de los restos mortales de los desaparecidos. Hasta noviembre, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité habían exhumado los restos de 455 personas enterradas a ambos lados de la zona de amortiguación y en el laboratorio antropológico bicomunal del Comité, situado en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia, se habían examinado los restos de más de 292 desaparecidos. Tras la realización de pruebas de ADN en el Instituto de Neurología y Genética de Chipre por un equipo bicomunal de científicos se devolvieron los restos de 105 personas a sus respectivas familias.

40. En octubre, luego de un período de capacitación que se prolongó por más de dos años, la responsabilidad plena del funcionamiento del laboratorio antropológico del Comité se transfirió a un equipo bicomunal de científicos chipriotas. Éste fue el punto culminante de las actividades del Comité dirigidas a fomentar la capacidad y la participación local. El equipo argentino de antropología forense, que capacitó a los arqueólogos y antropólogos chipriotas, siguió participando en el proyecto para controlar la calidad. La Unión Europea y donantes bilaterales proporcionan los fondos para estas actividades por intermedio del PNUD.

41. Durante el período que se examina, el Comité gozó de un amplio apoyo político y público. No obstante, sigo instando a todas las partes interesadas a que adopten todas las medidas posibles para acelerar el proceso de exhumación.

V. Aspectos financieros y administrativos

42. La Asamblea General, en su resolución 62/255, consignó la suma de 54,9 millones de dólares, en cifras brutas (52,5 millones de dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. A este respecto, agradezco al Gobierno de Chipre su contribución voluntaria para sufragar una tercera parte de los gastos netos de la Fuerza, equivalente a 17,5 millones de dólares, y al Gobierno de Grecia su contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares. Invito a otros países y organizaciones a que hagan lo propio a fin de reducir la parte de los gastos de la UNFICYP que se financia mediante cuotas.

43. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Fuerza por otro período de seis meses, los gastos de mantenimiento de la Fuerza se limitarían a la suma aprobada por la Asamblea General.

44. Al 31 de agosto de 2008, el total de cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de diciembre de 2008 ascendía a 26,6 millones de dólares. A esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.873.700 dólares.

45. Sólo se han efectuado los reembolsos por concepto de gastos de los contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que finalizaron el 31 de mayo de 2007 y el 31 de marzo de 2006, respectivamente, debido a la demora en el recibo de las cuotas.

VI. Observaciones

46. Durante el período que abarca este informe, la situación en la zona de amortiguación se mantuvo en calma y estable. En general, las fuerzas opuestas mantuvieron una buena cooperación con la UNFICYP y sólo se registraron incidentes menores. Felicito a ambas partes por su decisión de cancelar sus principales ejercicios militares anuales, en consonancia con el mejoramiento del clima político en la isla. El Comandante de la Fuerza de la UNFICYP colaborará con los jefes militares de ambas partes para ampliar este enfoque constructivo a otras actividades militares. En este contexto, espero que las fuerzas turcas levanten sus restricciones injustificadas a la circulación de la UNFICYP.

47. Se han registrado progresos constantes en la limpieza de los campos de minas ubicados en la zona de amortiguación. Si bien reconozco este hecho que acojo con satisfacción, pido a ambas fuerzas militares que convengan en desminar el pequeño número de campos cuya limpieza queda pendiente. Espero que con la asistencia sostenida de la Unión Europea y la cooperación de ambas partes, esta operación de desminado se lleve a cabo de forma ininterrumpida. Considero que este proceso es un ejemplo elocuente de las medidas de fomento de la confianza y aliento a los líderes políticos y militares de ambas partes a que sigan trabajando en ese sentido.

48. Me alienta observar que el Comité sobre las Personas Desaparecidas ha proseguido su labor humanitaria sin dificultades, lo que ha sido posible gracias al apoyo político y público constante de que ha gozado esta iniciativa en todo Chipre y en el exterior. En particular, me complace ver que un equipo bicomunal de científicos chipriotas haya asumido la responsabilidad plena del funcionamiento del laboratorio antropológico del Comité.

49. En los últimos seis meses, los esfuerzos dirigidos a solucionar el problema de Chipre han entrado en una nueva etapa. Fue alentadora la decisión adoptada el 3 de septiembre de 2008 por el Sr. Christofias y el Sr. Talat de reanudar las negociaciones oficiales con miras a lograr una solución amplia basada en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política. Fue un acto de la valentía, la visión y la decisión políticas, que a todas luces comparten ambos líderes. Con la celebración de sólo cuatro reuniones oficiales desde que se inició el proceso y la formulación de las dos declaraciones conjuntas clave, el 23 de mayo y el 1° de julio, ambos líderes han logrado establecer un marco y una visión comunes de la etapa final del proceso de paz. Encomio su liderazgo político que ha permitido que el proceso llegue a este punto y los exhorto a seguir impulsándolo.

50. Esta visión común ha guiado las negociaciones, que en la actualidad se centran en los arreglos sobre el modo de compartir el poder en un Chipre reunificado. En general, considero que las negociaciones marchan bien y que ambas partes están presentando sus posiciones respectivas y trabajando conjuntamente de manera constructiva y abierta. No es sorprendente que las partes estén de acuerdo en muchos aspectos, ya que el esquema general de la solución y los parámetros establecidos son bien conocidos y ambas partes ya se han pronunciado al respecto. Además, no parten de cero, sino que tienen la ventaja de contar con toda una labor previa que pueden aprovechar.

51. No obstante, los problemas que deben abordarse son difíciles y es natural que surjan diferencias sobre la marcha. Muchos problemas se interrelacionan y no pueden examinarse por separado, sino que deben considerarse como ámbitos en los

que habría que llegar a una avenencia. El carácter del proceso exige, pues, un enfoque diligente y paciente. Confío en que ambos líderes prosigan sus esfuerzos celebrando reuniones periódicas y sigan decididos a conducir el proceso hasta su conclusión.

52. Otro motivo para ser optimistas es la excelente compenetración que existe entre los líderes. La sensibilidad que muestra cada uno por las necesidades y limitaciones políticas del otro es una condición de singular valor para que puedan avanzar juntos con decisión y confianza. Además, juntos han asumido el proceso como propio y se han responsabilizado plenamente por él. El reto que tienen ante sí, como aliados, no como adversarios, es mantener el impulso del proceso que iniciaron.

53. Teniendo presente que el acuerdo que llegue a concertarse se someterá a referendos simultáneos, es fundamental que las partes no descuiden los aspectos políticos del proceso. Será necesario que se empeñen en explicar a sus respectivas comunidades la necesidad imperiosa de hacer avenencias para lograr una solución, y que expliquen y promuevan los beneficios de una solución ventajosa para todos, ya sea en materia económica, política, de seguridad o de otra índole. Las recriminaciones mutuas y las negociaciones a través de los medios de difusión no contribuyen al logro de estos objetivos.

54. Una sociedad civil participativa e informada, elemento esencial para fomentar la confianza y conveniente en sí y de por sí, forma parte de esa misma estrategia. Su participación activa puede ayudar a los chipriotas a comprender lo que se someterá a su votación, de manera que cualquier solución futura sea sostenible. Una vez más, pido a ambas partes que busquen la mejor forma de facilitar la participación activa de la sociedad civil chipriota en el debate sobre el futuro de su país.

55. Las diversas medidas concretas aprobadas por las comisiones técnicas fue un buen paso de avance y su aplicación no sólo mejorará la vida cotidiana de muchos chipriotas, sino que también alentará y facilitará una mayor interacción entre ellos. Por consiguiente, exhorto a ambas partes a aplicar lo antes posible esas medidas, que, según ambas, han reconocido son importantes para promover el apoyo de la población al proceso. En ese mismo sentido, las medidas militares y otras medidas de fomento de la confianza, como la apertura de los cruces, incluido el de Limnitis/Yeşilirmak, contribuirán considerablemente a mejorar el ambiente en la isla.

56. Sigo considerando que el establecimiento de contactos y vínculos económicos, sociales, culturales, deportivos o de índole similar repercutirá de forma positiva en los esfuerzos que se están realizando. Como he dicho antes, esos contactos fomentarán un sentimiento de confianza entre las comunidades y ayudarán a aliviar la sensación de aislamiento que sienten los turcochipriotas. Además, una mayor paridad económica y social entre las partes no sólo hará más fácil, sino también más probable, la reunificación a largo plazo. En el contexto de un proceso de paz apoyado internacionalmente, los esfuerzos en dirección contraria sólo pueden ser contraproducentes.

57. En cuanto a las negociaciones en sí, el enfoque adoptado hasta la fecha ha consistido en determinar y poner a un lado las cuestiones en que las partes coinciden; determinar y negociar las cuestiones en que no coinciden; y poner en otro lado las cuestiones difíciles de solucionar en esta etapa. A medida que se

intensifiquen las negociaciones en los próximos meses, irá aumentando la necesidad de racionalizar el proceso para alcanzar resultados por medio de una estructura dedicada a apoyar a los líderes. Los representantes y los grupos de trabajo pueden desempeñar un papel importante impulsando este proceso de forma dinámica e interactiva, con la orientación de los líderes.

58. Las Naciones Unidas seguirán prestando su apoyo inquebrantable a este proceso, bajo la dirección de mi Asesor Especial. Nuestra función, en tanto acompañamos a las partes a lo largo del camino, consiste en asistir y facilitar este proceso dirigido por los chipriotas, según sea necesario; y no escatimaré esfuerzos en ello. Además, si las partes lo solicitan, estoy plenamente dispuesto a ofrecer más asistencia.

59. Creo que, por el momento, y en ausencia de una solución general, la UNFICYP sigue desempeñando una función vital en la isla, como factor estabilizador sobre el terreno y como fuente de apoyo crítico a mi misión de buenos oficios. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNFICYP por otro período de seis meses, hasta el 15 de junio de 2009.

60. Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial, Sr. Downer; a mi Representante Especial y Jefe de la Misión, Sr. Zerihoun; al Comandante de la Fuerza, Contralmirante Mario César Sánchez Debernardi; y a los hombres y las mujeres que prestan servicios en la misión política especial y la UNFICYP por la eficiencia y el empeño con que han cumplido las responsabilidades que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad.

Anexo

**Países que aportan efectivos militares y de policía civil
(al 31 de octubre de 2008)**

<i>País</i>	<i>Efectivos militares</i>
Argentina*	295
Austria	5
Canadá	1
Hungría	84
Eslovaquia**	200
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	273
Total	858

<i>Policía de las Naciones Unidas</i>	
Argentina	4
Australia	15
Bosnia y Herzegovina	2
Croacia	3
El Salvador	8
India	7
Italia	4
Irlanda	19
Países Bajos	7
Total	69

* El contingente de la Argentina incluye soldados de Chile (14), el Paraguay (14) y el Brasil (1).

** El contingente de Eslovaquia incluye soldados de Croacia (4).

